PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Gestión de Costes Laborales"

Grado en Finanzas y Contabilidad

Departamento de Contabilidad y Economía Financiera

Facultad de Turismo y Finanzas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Turismo y Finanzas
Asignatura:	Gestión de Costes Laborales
Código:	1610041
Tipo:	Optativa
Curso:	4º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Economía Financiera y Contabilidad (Area responsable), Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Contabilidad y Economía Financiera (Departamento responsable), Derecho del Trabajo y de la Seg. Social
Dirección física:	AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 1, 41018, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.us.es/centros/departamentos/departamento_l026

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

En esta asignatura se pretende acercar al alumno a la problemática
de la normativa y la gestión de los costes laborales en la empresa debido a su relevancia para la
toma de decisiones empresariales, concretándose en los siguientes puntos:

1.- Introducir al alumnado en la regulación de las relaciones laborales.
2.- Identificar aquellos elementos de la negociación colectiva que tengan un impacto económico.
3.- Localizar información jurídica de contenido económico relacionada con la negociación colectiva.
4.- Localizar información contable relacionada con la negociación colectiva.
5.- Analizar la información contable orientada a la negociación colectiva.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Código Seguro De Verificación	MLYzUt97sr6JOVZAMnv1zw==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MLYzUt97sr6JOVZAMnv1zw==	Página	1/3

COMPETENCIAS GENERALES INSTRUMENTALES
G1 Capacidad para aplicar los conocimientos a la toma de decisiones y la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y al diseño d estrategias y políticas socio-laborales.
G3 Capacidad para gestionar la información.

COMPETENCIAS GENERALES INSTRUMENTALES
G12 Capacidad para la integración epistemológica entre las distintas áreas de conocimiento.

COMPETENCIAS GENERALES SISTÉMICAS
G24 Adquirir conocimientos y competencias que les permitan emprender provechosamente estudios de post-grado.

Competencias específicas

Conocer y comprender los contextos en los que las áreas de finanzas y contabilidad interactúan con otras áreas de conocimiento, con entornos legales, económicos, éticos, medioambientales y públicos.

Tener capacidad de analizar y sintetizar datos y derivar información relevante de difícil reconocimiento por parte de una persona no especialista del área de las finanzas y la contabilidad, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Conocer el marco normativo de las relaciones laborales.

Aplicar los conocimientos a la observación e interpretación de la realidad económica y sociolaboral.

Capacidad para localizar y gestionar información de carácter laboral.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I Fuentes de la determinación de las condiciones de trabajo.
II La negociación colectiva: concepto, caracteres y eficacia.
III El contenido de la negociación colectiva: las cuestiones económicas.
IV Identificación de los requisitos de información en materia de recursos humanos para la toma de decisiones económicas en la empresa.
V Determinación de los costes laborales de la empresa.
VI Análisis de la información contable relativa a los costes laborales para la negociación colectiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 22.0

Horas no presenciales: 46.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La asignatura se imparte en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se utilizará prioritariamente la lección magistral, reservando cuando proceda, una parte importante del tiempo a la participación activa del alumnado.
Competencias que desarrolla:

Conocer el marco normativo de las relaciones laborales.
Capacidad de los procedimientos de valoración del trabajo humano.
Aplicar los conocimientos a la observación e interpretación de la realidad económica y sociolaboral.
Capacidad para localizar y gestionar información de carácter económico general.
Capacidad para localizar y gestionar información de carácter laboral.

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 22.0

Horas no presenciales: 44.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En las clases prácticas se resolverán los casos previamente suministrados a los alumnos. No obstante la separación entre teoría y práctica en esta asignatura pocas veces es absoluta predominando clases teórico-prácticas.
Competencias que desarrolla:

Conocer el marco normativo de las relaciones laborales.
Capacidad de los procedimientos de valoración del trabajo humano.
Aplicar los conocimientos a la observación e interpretación de la realidad económica y sociolaboral.

Código Seguro De Verificación	MLYzUt97sr6JOVZAMnv1zw==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MLYzUt97sr6JOVZAMnv1zw==	Página	2/3

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 16.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Búsqueda de documentos jurídicos (p.e. convenios colectivos) y contables (cuentas anuales) con el fin de elaborar un trabajo consistente en identificar las condiciones laborales de contenido económico y su reflejo en los estados financieros aplicados a una empresa.

El trabajo se realizará en grupo o de forma individual dependiendo de lo establecido en cada momento por el proyecto docente.

Competencias que desarrolla:

Capacidad para localizar y gestionar información de carácter económico general.
Capacidad para localizar y gestionar información de carácter laboral.
Capacidad para la integración epistemológica entre las distintas áreas de conocimiento.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación continua

La evaluación continua estará condicionada por el número de alumnos matriculados en la asignatura y por los criterios que el responsable docente establezca en cada curso. En función de estos condicionantes será el proyecto docente el que lo determine.

Examen

Constará de cuestiones teóricas, teórico-prácticas o prácticas en función de lo que establezca el proyecto docente.

En cualquier caso, será el proyecto docente quien determine la naturaleza de la prueba.

Código Seguro De Verificación	MLYzUt97sr6JOVZAMnv1zw==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MLYzUt97sr6JOVZAMnv1zw==	Página	3/3